

Ultimo domicilio: CL RAFAEL CASINOS ASSENS, 2 BQ. 4-1° C CP 41008 SEVILLA  
Extracto del acto: Requerimiento de documentación

Nº de Expediente: PU/368/3436-SE  
Interesado/a: Mª TERESA GONZALEZ RIEGO  
D.N.I.: 48875916L  
Ultimo domicilio: AVDA. RAMON Y CAJAL, Nº 1-7 BAJO B CP 41700 DOS HERMANAS  
Extracto del acto: resolución denegada.

Nº de Expediente: PU-0209-SE  
Interesado/a: CARLOS ORTIZ CENIZO  
D.N.I.: 14317314K  
Ultimo domicilio: CL CALVARIO, 3 CP 41520 EL VISO DEL ALCOR  
Extracto del acto: requerimiento de documentación

Nº de Expediente: PU-0293-SE  
Interesado/a: CARLOS ORTIZ CENIZO  
D.N.I.: 44959853M  
Ultimo domicilio: CL CALVARIO, 3 CP 41520 EL VISO DEL ALCOR  
Extracto del acto: requerimiento de documentación

Nº de Expediente: PU-3886-SE  
Interesado/a: MANUEL RAMIREZ FERNANDEZ DE CORDOBA  
D.N.I.: 27886525Z  
Ultimo domicilio: CL DOCTOR PEDRO CASTRO, Nº 2-3-8-A CP 41004 SEVILLA  
Extracto del acto: requerimiento de documentación

Nº de Expediente: PU/305/3092-SE :  
Interesado/a: JOSE Mª REDONDO POBLETE  
D.N.I.: 30526742S  
Ultimo domicilio: CL ALMENILLAS, 3-2° CP 41400 ECIJA  
Extracto del acto: resolución favorable.

Nº de Expediente: SE/ACS/0039/2004  
Interesado/a: SONIA VIERA RODRIGUEZ  
D.N.I.: 52665421O  
Ultimo domicilio: CL ABETO, 1303-4-C CP 41110 BOLLULLOS DE LA MITACION  
Extracto del acto: resolución de archivo.

Sevilla, 7 de marzo de 2006.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre notificación de providencia de reanudación y concesión de trámite de audiencia en el expediente sancionador 145/01.*

Dictada providencia por la que se reanuda el plazo para resolver el expediente sancionador 145/01, instruido a raíz de acta de infracción 166/01, levantada por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Córdoba, a la empresa Enhogar, S.L., como consecuencia de accidente sufrido por el trabajador don Antonio José Castro Huertas, por haber tenido conocimiento de que por el Juzgado de lo Penal núm. Tres de Córdoba se ha dictado Sentencia 27/06, de 23 de enero de 2006, y de conformidad con lo establecido en art. 18.4 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, se le concede por un plazo de ocho días, trámite de audiencia con vista a lo actuado, pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime oportunos por término de tres días, a cuyo término, quedará visto para resolución. Intentada su notificación sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, se comunica que, para conocer el texto íntegro de la providencia y realizar el trámite de audiencia, deberá personarse ante la Delegación Provincial de Empleo de Córdoba, Servicio de Administración Laboral, C/ Manriques, núm. 2, C.P. 14003 de Córdoba.

Asimismo se le notifica que contra la citada providencia no cabe recurso, resolviéndose la oposición al mismo en la resolución que ponga fin al procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 107.1

de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente núm: 145/01.  
Acta núm: 166/01.  
Empresa: Enhogar, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Alcalde Sanz Noguier, 38, C.P. 14005, Córdoba.  
Lugar y fecha: Córdoba, 9 de febrero de 2006.  
Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.  
Firmado: Antonio Fernández Ramírez.

Córdoba, 2 de marzo de 2006.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre notificación de providencia de reanudación y concesión de trámite de audiencia en el expediente sancionador 270/00.*

Dictada providencia por la que se reanuda el plazo para resolver el expediente sancionador 270/00, instruido a raíz de acta de infracción 474/00, levantada por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Córdoba, a la empresa Impealcar, S.L., como consecuencia de accidente sufrido por la trabajadora doña M.ª Dolores Parejo Vílchez, por haber tenido conocimiento de que por el Juzgado de lo Penal núm. Uno de Córdoba se ha dictado Sentencia 148/05, de 6 de mayo de 2005, en el Juicio Oral 45/04, y de conformidad con lo establecido en art. 18.4 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, se le concede por un plazo de ocho días, trámite de audiencia con vista a lo actuado, pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime oportunos por término de tres días, a cuyo término quedará visto para resolución. Intentada su notificación sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, se comunica que, para conocer el texto íntegro de la providencia y realizar el trámite de audiencia, deberá personarse ante la Delegación Provincial de Empleo de Córdoba, Servicio de Administración Laboral, C/ Manriques, núm. 2, C.P. 14003, de Córdoba.

Asimismo se le notifica que contra la citada providencia no cabe recurso, resolviéndose la oposición al mismo en la resolución que ponga fin al procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente núm.: 270/00.  
Acta núm: 474/00.  
Empresa: Impealcar, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Vereda de Castro, s/n, C.P. 14900, Luceña, Córdoba.  
Lugar y fecha: Córdoba, 25 de enero de 2006.  
Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.  
Firmado: Antonio Fernández Ramírez.

Córdoba, 2 de marzo de 2006.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre notificación de providencia de suspensión recaída en el expediente sancionador 208/05.*

Dictada providencia de suspensión, en el expediente sancionador 208/05, instruido a raíz de acta de infracción 333/05, levantada por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Córdoba, como consecuencia de accidente de trabajo sufrido por el trabajador don Eduardo Romero Degado, al seguirse Diligencias Previas 583/2005 por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Unico de Puente Genil (Córdoba), e intentada su notificación sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que, para conocer el texto íntegro de la providencia, deberá personarse en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio, ante la Delegación Provincial de Empleo de Córdoba, Servicio de Administración Laboral, C/ Manriques, núm. 2, CP 14003, de Córdoba.

Asimismo se le notifica que contra la citada providencia no cabe recurso, resolviéndose la oposición al mismo en la resolución que ponga fin al procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente núm.: 208/05.

Acta núm.: 333/05.

Empresa: José Manuel Ogalla Estructuras Metálicas, S.L. Último domicilio: C/ Ribera Baja, s/n, CP 14500, Puente Genil, Córdoba.

Lugar y fecha: Córdoba, 27 de septiembre de 2005.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Firmado: Antonio Fernández Ramírez.

Córdoba, 3 de marzo de 2006.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.

- Resolución recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.

Expediente núm: 2/06.

Acta núm.: 693/05.

Empresa: Encofervi, Com. B.

Interesado: Representante legal de la empresa.

Último domicilio: C/ Al Andalus, núm. 4, C.P. 14120 Fuente Palmera, de Córdoba.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de prevención de riesgos laborales.

Acuerdo: 1.502,54 euros.

Lugar y fecha: Córdoba, 27 de enero de 2006.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Firmado: Antonio Fernández Ramírez.

Córdoba, 2 de marzo de 2006.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Ayudas de FPO a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación Ocupacional, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2003/P/0534, 41-00005	Jose Jaime Osuna Valverde	52563337B
41/2004/J/0230, 41-00001	Thais Ortega Tobaoda	53645159M
41/2004/J/0465, 41-00002	Francisco Manuel Hernández Ortega	79190339M
98/2003/J/0020, 41-00033	Maria de La Luz Alfaro Duran	28723824K
98/2003/J/0083, 41-00021 -FF	Jorge Ramirez Mendez	45271832N
98/2003/J/0083, 41-00022 -FF	Mª Dolores Canseco Abato	28510795H
98/2003/J/0152, 41-00002 -FF	Lidia Blanco Jimenez	52697615S
98/2003/J/0213, 41-00182	Maria del Carmen Calvo Marin	45650906T
98/2003/J/0213, 41-00188	Jorge Hernandez de Dios	12399225V
98/2003/J/0213, 41-00189	Amaya Garcia Mateo	45660899B
98/2003/J/0213, 41-00197	Maria Dolores Salguero Palma	48863361E
98/2003/J/0213, 41-00201	German Martin Martin	53271184X
98/2003/J/0214, 41-00001	Susana Amador Lopez	28808060P
98/2003/J/0322, 41-00001	Mohamed Lkadiri	X4875780X
98/2004/J/0032, 41-00002	Angeles Jimenez Fernandez	47507356M